



## ACTA DE REUNIÓN N°6 – AYUDA DE MEMORIA

Ciudad: Bogotá

Lugar: Sesión virtual, plataforma Teams

Tema: Revisión de los insumos suministrados y definición de los lineamientos del producto a entregar para la línea de investigación de Interoperabilidad.

Hora: 5:00 p.m a 7:10 p.m

Fecha: 12/11/2020

Dependencia responsable: Secretaria

**Técnica CASEN (DIRPEN)** 

# **Participantes**

# Miembros de la Sala Especializada de Gobierno, Seguridad y Justicia

Dra. Mónica Pachón Buitrago Dra. Liliana Maribel Mesías García

Dra. Arlene Beth Tickner

# Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Directora Técnica de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN) Julieth Solano Villa

Director Técnico de Metodología y Producción Estadística (DIMPE) Horacio Coral Díaz GIT Planificación y Articulación Estadística –

DIRPEN

Mónica Pinzón Torres Ruth Constanza Triana Derly Vivian Lizarazo Luis Sánchez Zapata

Grupo de Enfoque Diferencial e Intersectorial

(GEDI) - Dirección General

Karen García

María Alejandra Lara

#### **INVITADOS**

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

Ingrid Paola Hurtado

## Orden del día

- 1. Verificación del quórum
- 2. Presentación del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
- 3. Revisión de los insumos suministrados y definición de los lineamientos del producto a entregar para la línea de investigación de Interoperabilidad.
- 4. Cierre



#### **Desarrollo**

## **Objetivo**

Revisar los insumos suministrados y definir los lineamientos del producto a entregar para la línea de investigación de Interoperabilidad.

#### 1. Verificación del quórum

Se verificó el quórum tanto de las expertas de la Sala, como del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y de la entidad invitada. Posteriormente, como evidencia de la sesión, se dispuso la lista de asistencia para su diligenciamiento y se inició la grabación.

Como introducción, se socializó la agenda, se presentó el resumen de los acuerdos establecidos en la sesión anterior y se puso a consideración de la Sala, el orden del día.

#### 2. Presentación del Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA

Paola Hurtado comenzó su presentación socializando su labor en el SIVIGE, manifestó que ante la interoperabilidad de la información, las entidades siempre manifiestan su preocupación por la dimensión política que implica darle razón o no a una u otra entidad; así como las preocupaciones técnicas por los referentes de la estandarización de conceptos estadísticos, que aunque deberían estar a cargo de un sola entidad, actualmente dos entidades la manejan, generando que una se guíe por las directrices del DANE y Ministerio de Salud y la otra, maneja el lenguaje común de Mintic.

La propuesta de ruta metodológica incluye el reconocimiento del universo que tiene que ver con los registros administrativos de muertes violentas; luego de esto, se propuso una validación sectorial que consistía en revisar los registros administrativos del sector justicia, analizar cómo se construye el indicador de feminicidio; realizar una validación interoperada enfocada a lo antecedentes y, finalmente, entender las exclusiones estrictas en un indicador, las cuales se dan porque conceptualmente no cabe el término de feminicidio o porque no se mide.

En el SIVIGE se partió de la premisa de que todas las muertes violentas de mujeres y mujeres trans se consideran estadísticamente probables feminicidios. Se dio alcance temático a través de la Ley 1761 con propósito de caracterizar las violencias de genero para prevenir y erradicar esas violencias.

Las condiciones para considerar una muerte "violenta" ocurrida por razones de género, incluye tantas condiciones obligatorias, por ejemplo, que la víctima fue oprimida en las relaciones de género (es decir, muerte a una mujer por su condición de ser mujer o por motivos de identidad de género) y las condiciones complementarias, que tienen en cuenta en dónde ocurre el evento o si se evidenció un aprovechamiento de poder.

Actualmente en el SIVIGE están en la revisión de criterios asociado a variables y se definirán las condiciones complementarias, ya que han encontrado brechas de información.

Al cierre de la presentación, se generaron las siguientes preguntas:

Arlene Tickner: ¿se pueden precisar las brechas de información?

A esta duda se respondió que, por ejemplo, para madres gestantes en el registro de Medicina Legal no necesariamente se puede identificar, sino que se considera una "muerte materna" (mortalidad materna) que se da a las 46 semanas, esta es una de las dificultades. Otro caso puede ser el de las personas que se dedican al cuidado o trabajadoras domésticas que es una de las consideraciones de jerarquización económica.

Se mencionó que tampoco se podía tener información si había jefatura de hogar, ya que esas eran brechas que probablemente, incluso la variable de identidad de género, si es mujer trans, pues, no necesariamente está limitada de esa manera, sino que está en una más amplia en donde hay otras entidades de género; sin embargo, hay registros administrativos que sí lo tienen como el SIVIGILA, en donde lo han caracterizado, ese es el plus de la interoperabilidad. Poder lograr un universo más amplio en términos de magnitud.

Arlene Tickner: ¿Cuál es la dificultad para involucrar los datos de la Policía en este proceso del SIVIGE?

Desde la experiencia siempre ha sido difícil tener acceso a los datos de las instituciones, por ejemplo, cuando se comenzó el SIVIGE, Medicina Legal no había suministrado los registros al SISPRO, sólo estaba la información de ICBF y Unidad de Víctimas, y sólo para una parte muy específica. Siempre hay preocupaciones políticas, administrativas, técnicas y hay algo fundamental en los datos de la Policía: los antecedentes, porque es el primer respondiente, que no necesariamente llega a un escenario judicial, sino a un escenario de salud o de protección.

Karen García: ¿Considera que el indicador de la Fiscalía podría tener alguna oportunidad de mejora al complementarse con otros registros?

Estadísticamente sí puede ser un mejor indicador en términos de magnitud y de caracterización, porque no en todos los procesos judiciales se incluye información de historias clínicas. En su información, la Fiscalía incluye el proceso de indagación y levantamiento pericial, es un desafío pero por la información que recogen los registros administrativos la información existe, esta organizada y tiene una línea de tiempo.

Julieth Solano: ¿Cómo ve la posibilidad de usar el Comité de Administración de Datos (CAD) para la interoperabilidad?

A partir de la experiencia de la política de víctimas, la intervención de la corte movilizó a que se hiciera interoperación entre registros del ICBF, salud y población desplazada. En ese momento fue el primer esfuerzo, fue la primera experiencia exitosa en temas de interoperabilidad, lo que hizo pensar que si no había una orden judicial no iba a servir, eso generó angustia.

Por otra parte, con el SIVIGE fue un proceso de aprendizaje, ya que comenzó sin indicadores, no se sabía lo que se guería y había una bodega de datos del SISPRO. Todo esta en las personas, no en el marco institucional.

Julieth Solano: ¿Qué lectura tiene sobre las capacidades que tiene el sector para interoperar siguiendo el marco del Ministerio de las TIC's?

La dificultad de la Policía tiene que ver con un problema de jerarquía institucional, no de manera política. Ellos perciben que los datos van a mostrar una mayor magnitud y eso va a deslegitimar el trabajo de la Fiscalía.

Paola Hurtado, considera importante que exista un equipo que este pendiente de las instituciones, que tenga un mismo contacto, aunque es difícil por muchas razones, entre ella la rotación de personal. Ese comité se encargaría de hacer seguimiento a los registros, cómo utilizarlos, etc. el SIVIGE funcionó porque no requirió una orden judicial.

Los estándares deben separarse por clasificación de las personas e interoperación. Deben trabajar por separado. Pero, generalmente en la práctica se mezclan todo el tiempo. Las definiciones del DANE tienen un proceso interesante en cómo se han construido las clasificaciones.

# 3. Revisión de los insumos suministrados y definición de los lineamientos del producto a entregar para la línea de investigación de interoperabilidad

Derly Lizarazo socializó la síntesis de los insumos suministrados durante las sesiones:

- Sesión N° 1: inventario de operaciones estadísticas OO.EE y registros administrativos RR.AA, boletines sectoriales, informe de la mesa de Justicia, seguridad y convivencia ciudadana, base de requerimientos de información estadística, referentes nacionales e internacionales de interoperabilidad de sistemas de información de temas de justicia.
- Sesión N° 2: avances del SIVIGE, diagnóstico de registros administrativos fuentes para el SIVIGE, informes de evaluaciones de calidad.
- Sesión N°3: referentes internacionales sobre feminicidio (presentación del contexto internacional), Libro Morado del Ministerio de Salud y Protección Social, avances en la mesa del SIVIGE.
- Sesión N° 4: diccionario de variables de los registros administrativos fuente del SIVIGE.
- Sesión N° 5: experiencias de otras entidades en la medición del feminicidio (CEPAL, Fiscalía, Medicina Legal, Consejería de la mujer)

### • Experiencia Sistema VioGén

A partir de esto se informó que el producto esperado de la Sala es un documento de recomendaciones para interoperar la información relacionada con violencia de género, enfocado al indicador de feminicidio, que permita evidenciar y reportar el comportamiento de este. Así mismo, dicho indicador será insumo para el trabajo de la mesa del Sistema Integrado de Información de Violencias de Género – SIVIGE.

Ante lo propuesto, las expertas estuvieron de acuerdo, la experta Arlene Tickner preguntó si sería un documento colaborativo; Julieth Solano respondió que el DANE aportaría en el documento en la parte del contexto y que las expertas debían hacer las recomendaciones.

Además, se presentaron las preguntas para tener en cuenta en el desarrollo de las recomendaciones:

- ¿Cuáles ejercicios de medición del indicador de feminicidio expuestos, estima de manera adecuada este fenómeno, teniendo en cuenta la Ley Colombiana?
- ¿Qué características adicionales debería contemplar el indicador actual de la Fiscalía, que permita reflejar la realidad?
- ¿Cuál sería la gestión a realizar para poder acceder a los datos?
- ¿Qué recomendaciones proponen para acelerar acuerdos?
- ¿Qué otras entidades del ecosistema de datos se pueden involucrar?
- ¿Cómo se podría difundir el indicador?
- ¿Qué otros indicadores de SIVIGE se podrían interoperar?

Respecto a los tiempos de entrega se establecieron las siguientes fechas:

- <u>3 de diciembre:</u> entrega y presentación del documento preliminar para realimentar
- 12 de diciembre: entrega del documento final
- 16 de diciembre: se realizará la reunión de la Sala General

Se informó que el trabajo se desarrollaría en un documento compartido a través de la plataforma Teams y se suministrarían las grabaciones de las sesiones por solicitud de la experta Mónica Pachón.

Para finalizar, se informó que aún quedaban dos sesiones pendientes: el jueves 19 de noviembre y el 3 de diciembre, sesiones en las que se trabajará sobre el documento.

# **Compromisos**

1. Tarea: estructurar el documento

**Responsable:** DANE

Fecha entrega: semana del 17 al 20 de noviembre

# Próxima reunión

Responsable de convocar: Secretaria Técnica	Fecha: 20 de noviembre
CASEN	

## **Anexos:**

- Lista de asistencia
- \* Si el acta de reunión no requiere aprobación omita el siguiente campo.

**Expertos CASEN** DANE